



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04 CONCEJO MUNICIPAL 2021 - 2024

CAUQUENES, 30 DE JULIO DEL 2021.-



ILSE ELENIA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SESIÓN ORDINARIA N°04 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024
CAUQUENES, 30 DE JULIO DE 2021
SEDE SOCIAL JJ. VV. NAME SUR

I.- ASISTENCIA

A.- Alcaldesa : Dra. Nery Cristina Rodríguez Domínguez

B.- Concejales : Sr. Juan Carlos Soto Lara
Sr. Guillermo Daniel García González
Sr. Claudio Javier Chamorro Peña
Sr. Sergio Rodrigo Pérez Pérez
Sr. Matías Fernando Castro Valdés

C.- Concejel Inasistente : Sr. Nelson Luis Rodríguez Gallardo

D.-Directivos Presenciales :

Administrador Municipal	Sr. Rafael Correa Orellana
Directora DIDECO	Srta. Carolina Friz Friz
Directora Salud	Sra. Alejandra Landeros Garrido
Sub Director Dideco	Sr. Héctor Salazar Pérez
Abogado Alcaldía	Sr. Terán Valenzuela Contreras
Jefe UTP Daem	Sr. Francisco Amigo Henríquez

E- Transmitido a toda la comunidad a través de:

<https://www.facebook.com/Muni.Cauquenes>

II.- INICIO SESION:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Junto con saludar al Concejo y la Comunidad da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04 de día viernes 30 de julio de 2021, en nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna de Cauquenes, siendo las 10:34 horas en el sector de Name, cumpliendo así uno de los primeros compromisos de esta gestión, siendo ésta la primera sesión del Concejo en los sectores rurales, lo que además coincide con el aniversario N°28 de la Junta de Vecinos Name Sur, representada por su presidente Don Eduardo Cancino Bravo, líder de una comunidad muy activa quien siempre ha trabajado en el rescate del patrimonio y las tradiciones del sector como son la trilla a yegua suelta del camino a las máquinas, la chuchoca en hoyo. Comenta además que el sector de Name es conocido por las actividades deportivas como son el cicloturismo y el trekking al cerro Name, cerro tutelar que nos resguarda. Recuerda las leyendas que se escuchaban en su niñez en el colegio "La Leyenda del Cerro Name" "El Toro de los Cachos de oro".

Señala la importancia de las comunidades y de la participación, visitar los diferentes sectores para conocer las necesidades y aunque por normativa no pueden estar todos dentro del salón si están escuchando esta reunión.

Resalta que en Name se encuentra uno de los últimos humedales existentes en el sector, lugar de paso para aves migratorias y también para la conservación de flora y fauna, por lo que hace la invitación a los vecinos y vecinas de Cauquenes y de todo el país para visitar el sector y puedan conocer la belleza de la zona.

Para finalizar esta introducción invita a las vecinas y vecinos a participar en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), instancia que permite mostrar la realidad de la zona y quede plasmado en la planificación de la gestión y la gestión futura ya que esta actualización es por seis años.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Agrade la invitación que le hiciera llegar el Presidente de la Junta de Vecinos para realizar la primera sesión en terreno, a raíz de ello se comenzó a trabajar en algunas de las peticiones que realizaron previamente como fue la mejora de los caminos de El Álamo, La Agricultura y Quebrada Honda, arreglos que benefician a 21 familias del sector.

Además, como reconocimiento hace entrega de un diploma de honor otorgado por la I. Municipalidad de Cauquenes, esta Alcaldesa y todo el Concejo Municipal a la Junta de Vecinos N° 8 Name Sur en su aniversario N° 28 por ser una organización cuya gestión se destaca por eficiencia y eficacia en el logro del bien común de los vecinos y vecinas del sector y por ser la primera organización territorial que motiva la participación ciudadana en los Concejo Municipales al hacer esta invitación.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Recibe el diploma en nombre de la Junta de Vecinos y de la Comunidad toda, quienes son muy comprometidos sobre todo hoy que de alguna manera se celebra el aniversario y se rinde homenaje a quienes ya partieron, pero siguen presentes. Da la bienvenida a Name.

III.- CORRESPONDENCIA:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra a la Sra. Secretaria Municipal para dar lectura a la correspondencia de la presente sesión.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Junto con saludar a todas y todos los presentes, sumándose a las palabras de la Alcaldesa en dar las felicitaciones por su aniversario N° 28, da lectura a la correspondencia de la presente sesión de acuerdo al siguiente detalle:

- Invitación de la Junta de Vecinos Name Sur por parte de su Presidente don Eduardo Cancino Bravo.
- Citación a Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 30.07.2021
- Intervenciones de:
 - Presidente Junta de Vecinos Name Sur.
 - Asesoría Jurídica
 - Dideco
 - Salud
 - Educación
 - Secretaría Municipal y
 - Organización “No a las Torres de Alta Tensión”

IV.- TABLA:

TITULO I
PALABRAS JUNTA DE VECINOS NAME

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra al Presidente de la Junta de Vecinos N° 8 Name Sur, don Eduardo Cancino Bravo quien realizará el diagnóstico y solicitudes de la comunidad de Name.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Presenta al Tesorero de la organización Don Ricardo Pereira, agradece la presencia de la Alcaldesa, Concejales, Secretaria Municipal, directivos y funcionarios municipales que acompañan en la presente sesión.

Realiza reseña de la organización, señalando que este mes la organización cumple 28 años, en los cuales han seguido el ejemplo de quienes fundaron y construyeron la primera sede con recursos propios y actualmente gracias a los trabajos realizados y postulaciones a FRIL es que hoy se tiene la infraestructura funcional y comunitaria para todos los vecinos del sector, siendo utilizada para velatorios, reuniones, albergue y hasta vivienda, así también se ha postulado a implementación a través de proyectos y aportes de la comunidad, hace saber también que un estudiante de arquitectura


ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





descendiente de la zona realizó su examen de grado con una obra de adobe recuperado de casa de la zona, destaca las actividades que se realizan como es la trilla a yegua suelta, la chuchoca en hoyo, la cabalgata de Sauzal a Name con el apoyo de Marco Palma rescatando tradiciones de nuestros antepasados, así también la feria costumbrista, que beneficia a todos los sectores productivos de Name.

Comenta que como dirigente ha recibido satisfacciones y emociones incomparables, teniendo socios desde los 14 años, así también personas con capacidades diferentes, dando una verdadera inclusión y participación para los dos casos recién mencionados.

Informa que la población de Name está compuesta mayoritariamente por adultos mayores, no se cuenta con niños, razón por la cual se cerró el colegio, tampoco se cuenta con oportunidades para los jóvenes de la comuna.

Señala que como organización han realizado seminarios sobre medio ambiente, cambio climático, bosque nativo, flora y fauna.

Manifiesta su gran preocupación por la carretera eléctrica que pasa por Name, perjudicando el medio ambiente y para Cauquenes sería nefasto si se instalara de acuerdo a la proyección.

Agradece la presencia y deja invitada a la comunidad a visitar el sector.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Destaca la calidad como dirigente, del Sr. Cancino ya que ha demostrado su liderazgo sembrando conciencia en la comunidad, su conocimiento profundo del territorio y la participación real de los vecinos y vecinas, lo que espera se imite la gestión de esta junta de vecinos en todos los sectores.

TITULO II **PROYECTO TORRES DE ALTA TENSION**

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Tomando en consideración la petición de la protección ante la instalación de las torres de alta tensión, cede la palabra a una representante de la Comunidad Srta. Maud Biggs Ruiz quien dará a conocer el parecer de la comunidad ante el proyecto.

SOCIA JJ.VV. NAME SUR (SRTA. MAUD BIGGS RUIZ): Junto con saludar a todos los presentes, manifiesta su preocupación por el Proyecto de instalación de Torres de Alta Tensión que genera tres efectos muy importantes que son: Económico, dividiendo el territorio de Name en dos, es una franja que atraviesa tres regiones, con cuatrocientos seis kilómetros de largo por ochenta metros de ancho de desforestación, arrasando con vertientes, flora, predios productivos, casas y con lo que exista en ese territorio, además de ello una desvaluación de los terrenos donde se instalen las torres y la afectación a los apicultores ya que las abejas están muy afectas al electromagnetismo; en Salud se refiere a la afectación de las personas por el electromagnetismo ya que existen estudios que se asocian a leucemia infantil lo que es una preocupación por la instalación de la subestación a cuatrocientos metros de la Escuela Los Conquistadores y a la misma distancia de un Infantil, subestación que tiene el tamaños de tres canchas como la que existe en el Barrio Estación; en Medioambiente afecta a todos los animales, si bien no hay estudios para ganado u ovejas si existe un estudio de la Asociación Nacional de Aves Rapaces en Chile que señala que las aves rapaces, aquella encargadas del control de plagas como ratones y conejos son las principales perjudicadas por el tendido eléctrico, lo que afectara claramente a la avicultura, a ello se suma que no se han realizado encuestas y el daño que se causara al Ciénago del Name, reservorio de vida, que es el último humedal de agua dulce del secano interior maulino y este proyecto pasa a setecientos metros cortando la línea migratoria de las aves que vienen a refugiarse en esta zona, tiene una alta cantidad de especies que son únicas y serán dañadas por esta decisión arbitraria.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Consulta si existe participación ciudadana para este proyecto.



IL SE ELENA ARANÍS VELCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SOCIA JJ.VV. NAME SUR (SRTA. MAUD BIGGS RUIZ): Responde que la participación ciudadana se ha suspendido en reiteradas ocasiones por reclamos de la ciudadanía para que se realice de una manera adecuada, que sea efectiva, con correcta convocatoria de las personas y se informen de las decisiones que se están tomando, por ello se encuentran suspendidas hasta el mes de agosto y después de ello se recibirán observaciones, da a conocer que existe organización con una coordinadora Cauquenina “Libres de Alta Tensión” y se reciben observaciones o consultas ciudadanas que la empresa está obligada por ley a responder, iniciativa que se está realizando en las tres regiones afectadas que son Maule, Ñuble y Biobío, agrega que hoy se encuentran disponibles los formularios en el patio de la Sede Social por si algún vecino o funcionario requiere realizar alguna consulta, así también señala que se puede hacer on line o directamente en la oficinas de Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. RAFAEL CORREA ORELLANA): En consideración a lo planteado por Srta. Maud Biggs Ruiz, señala que al ingreso del municipio se dispondrán formularios para que la ciudadanía pueda realizar sus consultas.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Agradece la información y se compromete a seguir trabajando en conjunto.

TITULO III
PRESENTACIÓN ASESORÍA JURÍDICA

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Continuando con la sesión, cede la palabra al Asesor Jurídico de Alcaldía para informar sobre de los avances respecto a las diligencias jurídicas en cuanto al Proyecto Línea de Transmisión eléctrica Mataquito- Hualqui.

ABOGADO ALCALDÍA (SR. TERÁN VALENZUELA CONTRERAS): Junto con saludar a todos los presentes, comenta que realizara los antecedentes generales del Sistema de transmisión Zonal Grupo 3S/E Itahue- S/E hualqui de acuerdo a las siguientes imágenes:



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Antecedentes Generales del Proyecto

- ▶ Tipología del proyecto: Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje, es decir construcción y operaciones de línea de transmisión eléctrica Itahue-Hualqui de 2x220 Kv y tres ramales 2x66 Kv. Y SUBESTACIONES, no se puede transmitir por baja tensión, en la subestaciones se transporta a media tensión para ingresar a ciudades, y otra transforma va abaja tensión (consumo eléctrico domiciliario)
 - ▶ Superior o igual a 220 kv (transporte a grandes distancias).
- ▶ Extensión: 406,93 km (largo). Superficie: 2116,17 has.
- ▶ Regiones: Maule, Ñuble y Biobío.
 - ▶ Comunas: Molina, Sagrada Familia, Hualañe, Curepto, Péncahue, Constitución, San Javier, Empedrado, Cauquenes, Parral y Retiro.
- ▶ Objetivo: Plan de expansión del sistema de transmisión zonal del sistema eléctrico nacional (SEN) decretado por el Ministerio de Energía según decreto exento N° 418 de 2017.
- ▶ Monto de Inversión: 324,020,000 millones de dólares.
- ▶ Mano de obra: Construcción 389 (promedio), Operación: 15 (promedio), Cierre o abandono: 0.-

Estado actual

- ▶ Suspendida la etapa de participación ciudadana mientras se retome la normalidad por la emergencia sanitaria.
- ▶ Reanuda el: 16 de agosto

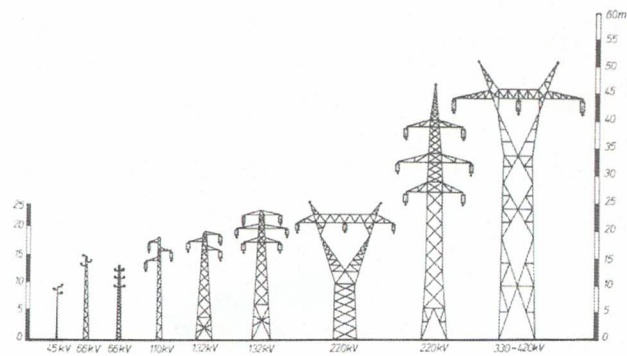


ILSE ELENA ARANÍ VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EE





Un edificio de 15
pisos



Fuente: Sector Electricidad .com

Ubicación Geográfica del Proyecto



ILSE ELENA ARANÍS VELCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





ILSE ELENA ARANIS VELCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





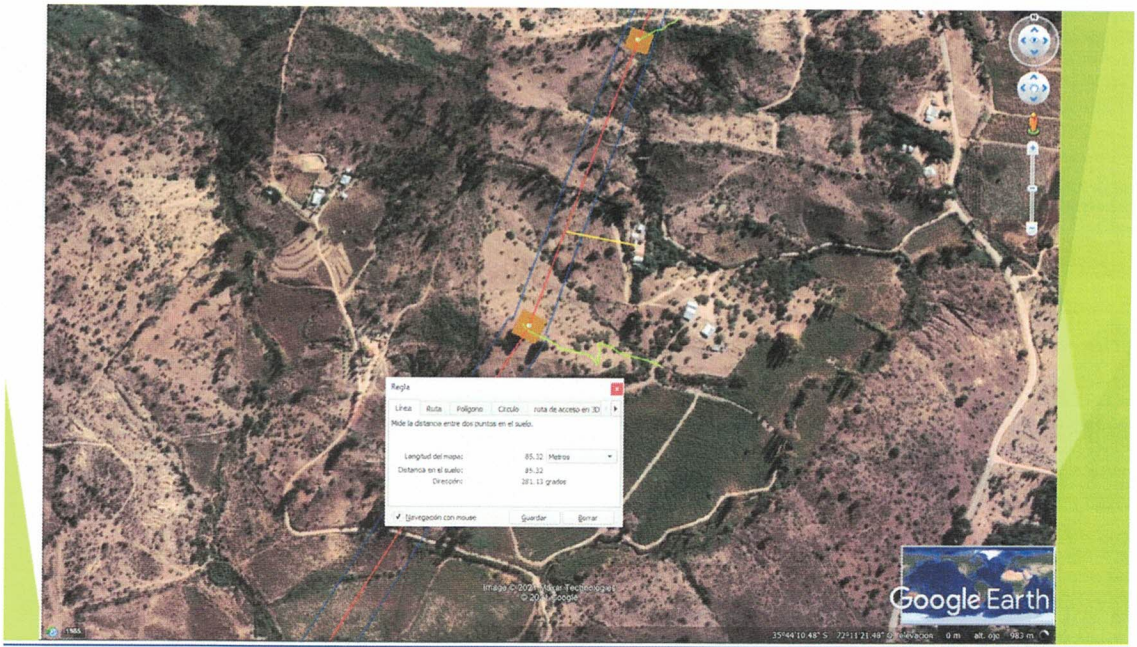
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EE





ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Potenciales riesgos que el proyecto podría generar en la salud de las personas

Las emisiones, residuos y efluentes del Proyecto durante todas sus fases, cumplirán con Normas primarias de Calidad o de Emisión, vigentes en Chile, por lo cual el desarrollo de este capítulo no aplica.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Plan de medidas de mitigación, reparación y compensación

- Flora: Citronella mucronata (mitigación y compensación), compensación en casos que por seguridad de diseño del proyecto se deba realizar cortas.
- Flora: pérdida de superficie de formaciones de bosque nativo con singularidad (compensación)



- Mitigación Cromatica: disminuir la incidencia visual de las torres en las posiciones de primer plano y plano medio, se va a pintar con color RAL 6011

RAL 6011

¿Otras?

- ¿Ruido?, en especial con la cercanía a comunidad y viviendas.
 - El efecto corona es un fenómeno eléctrico que se produce por la ionización del gas que rodea a un conductor cargado. Ocurre espontáneamente en las líneas de alta tensión y se manifiesta en forma de halo luminoso. Esta ionización produce ozono lo que es perjudicial en la troposfera, la cual puede reaccionar con otros contaminantes.
 - Cambio Climático: aumento de temperatura, vientos, contaminantes se desplacen, otras proyecciones.
 - Modelo atmosférico: SINCA en Cauquenes solo desde el 2021.
- Niveles de ruido: a una distancia de 800 metros se registraran 55 db. A 60 metros vibración de 65 Vdb (no deseado). Decreto Supremo 594, del Ministerio de Salud, artículos 74 y 75, no mas de 85 db por 8 hrs continuas.
- ¿otras especies? ¿flora y fauna? Ecosistema del Humedal, que especies existen, como interactúan, comen, defecan, nutren el espacio, ¿migraciones? ¿medida de seguimiento?, cualquier alteración puede afectar el ecosistema en su conjunto.
- Perturbaciones controladas para las especies, para que el animal solo desplace, ¿hacia donde se desplace? ¿Qué consecuencia tiene para el ecosistema en que se desarrolla? ¿Seguimiento respecto del numero de especie?



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE PP

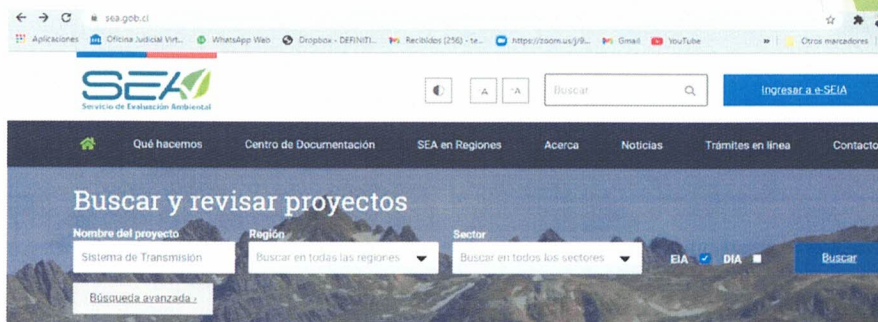




Problema NO abordados

- ▶ Residuos: no existen medidas de mitigación respecto a los residuos.
- ▶ Ecosistema del Humedal en Name
- ▶ Aves electrocutadas
- ▶ Medidas de mitigación para el Turismo
 - ▶ ¿Turismo?, la construcción no es solo donde pasa el tendido, sino caminos, y otras obras para la instalación completa, donde pasaran vehículos, etc.
- ▶ Protección de la flora y fauna

Mas información en:
<https://www.sea.gob.cl/>



PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Hace ver que como Junta de Vecinos consideran que este proyecto es un desastre total y todos los socios lo rechazan, ya que la reforestación no considera las especies que se perderán.

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Considera necesario que profesionales del municipio asesoren a las organizaciones en esta materia para que puedan dar a conocer su posición frente a este proyecto que afecta a varias comunas.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Señala que se tomaran las medidas necesarias para orientar e informar a la población con el fin de resguardar el medio ambiente y la vida.



ILSE ELENA ARANES VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO IV **PRESENTACIÓN DIDECO**

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita la presencia de la Directora de Dideco para dar a conocer el Diagnostico Actual de la comunidad.

DIDECO (SRA. CAROLINA FRIZ FRIZ): Junto con saludar, comienza su presentación con algunas reseñas históricas de la comunidad la fue creada por decreto en diciembre de 1891 con el territorio de las subdelegaciones: novenas Hilochehua, decima Sauzal y onceava Caracol, fue subdividida por el DFL 8583 del 30 de diciembre de 1927 dictado por el Presidente de la Republica Carlos Ibáñez del Campo como parte de una reforma político administrativa anexando el territorio a la comuna de Cauquenes, supresión que se hizo efectiva a contar de febrero de 1928, actualmente y de acuerdo a las cifras oficiales del Censo 2017 cuenta con una población total de 381 personas 182 varones y 199 mujeres, las viviendas catastradas ascienden a 176.

Comenta que en conversaciones con el Presidente de la Junta de Vecinos se realizó un análisis de la Junta Vecinal la que cuenta con un registro de 115 inscritos y 100 vigentes actualmente, mayoritariamente adultos mayores sobre 90 años por lo que se hace necesario contar con atención geriátrica.

Respecto a la cultura y patrimonio de la zona, se cuenta con ingreso por la ruta M26N hasta cruce Los Claveles donde se encuentra la portada del Artista Jorge Salazar en la cual se leen dos poemas que reciben a los visitantes del sector.

Comenta que los vecinos del sector se encuentran

Señala que una de las mejores estrategias para un desarrollo consiente y respetuoso es el turismo además de los trabajos que realizan en la comunidad potenciando el patrimonio local por lo que se sugiere instalar señalética para ubicar donde se ubican los artesanos o el desarrollo de oficios.

También existe un potencial en turismo familiar ya que son los principales visitantes al sector de Name.

Dentro de las preocupaciones vecinales en términos ambientales se refieren a la plantación de especies invasora por la industria forestal, también la Planta Coexa en el sector de Arbolillo, también el proyecto de Alta tensión es una preocupación por el impacto que genera en los habitantes y medio ambiente.

En las consideraciones para Name a futuro se debe poner especial atención en la localidad que se encuentran al margen del tiempo y puede ser considerada un oasis, agroturismo en escala mínima tomando en consideración el impacto que se genera, es importante mejorar el acceso a los servicios básicos, adaptar programas de INDAP a las necesidades de los vecinos del sector.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Agradece la presentación de la Directora de Dideco.

TITULO V **PRESENTACIÓN SALUD**

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita la presencia de la Directora de Salud Municipal para informar respecto del Porcentaje de vacunación de la población, rondas de salud, atención posta Name y mejoras proyectadas de salud primaria.

DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Junto con saludar a los presentes da a conocer la información de acuerdo a las siguientes imágenes:


SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELINA ARANÍ VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





POSTA DE SALUD RURAL

08 de julio	Sauzal	M-E-N-Ed. P.
19 de julio	Name	M-N-TENS
27 de julio	Sauzal	M-E-Ma-Ed. P.
05 de agosto	Sauzal	M-E-N
09 de agosto	Sauzal	Ps.- Ed. P-K
16 de agosto	Name	M-E-TENS
19 de agosto	Sauzal	M-E-Ma

- Equipo conformado por:
- ▶ Médico: Dr. Hugo Avello
Dr. Felipe Yáñez
 - ▶ Enfermera: Gabriela Retamal (a partir de agosto retoma Paulina Ríos)
 - ▶ Nutricionista: María José Moraga
 - ▶ Matrona: María Magdalena Hernández
 - ▶ Psicóloga: Damaris Abarzúa
 - ▶ Kinesiólogo: Cristopher Flores
 - ▶ E. de Párvulos: Candelaria Cancino
 - ▶ TENS: Viviana Díaz

COBERTURA PROGRAMA DE VACUNACIÓN

V. Influenza	Cobertura 78%
V. Covid	Avance 69%
V. Covid	Esquema Completo 67%



EDAD	1º DOSIS	2º DOSIS	AVANCE	COBERTURA
12-17	1580	92	46%	3%
18-39	9538	8166	83%	71%
40-49	4830	4479	82%	76%
50-59	5537	5309	93%	89%
60-64	2543	2487	95%	93%
>65	7011	6868	84%	82%



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





BRECHAS DETECTADAS

- **Infraestructura:**
 1. Reparación techo de Posta de Sauzal
- **Prestaciones:**
 2. Atención Domiciliaria
 3. Atención Dental

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Agradece la presentación y cede la palabra al Presidente de La Junta de Vecinos.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Consulta si el equipo de salud viene regularmente a la ronda de salud Sauzal.

DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Responde que efectivamente el equipo viene a las rondas de Sauzal, y que para Name se conforma el equipo médico, nutricionista y el TENS de la Posta.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Presenta inquietud de la población que se encuentra pendiente de vacunación, quienes consultan si se realizará a domicilio y en qué fecha.

DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Informa que se está trabajando en el catastro de las personas que se encuentran con vacuna pendiente, teniendo en cuenta la problemática de stock de vacunas para rezagados ya que se trabaja con el calendario que envía el Ministerio de Salud, por lo que se debe esperar la recepción de mayor cantidad de vacunas para programar la inoculación a las personas pendientes.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Insiste respecto a si se realizará a domicilio la vacunación.

DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Responde que para los casos de adultos mayores o con dependencia severa se realizará a domicilio.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Consulta por la periodicidad de las atenciones domiciliarias.

DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Responde que la periodicidad de las atenciones domiciliarias dependerá del catastro de pacientes postrados con



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





dependencia severa y de ahí programar las visitas, sin embargo, se apuesta a contar con un equipo con jornada completa y vehículo exclusivo para poder atender a todos los postrados.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Manifiesta su alegría por la intención de tener una ronda exclusiva para postrados ya que anteriormente se dejaba de atender en la posta para poder ir en atención de los pacientes postrados.
Consulta en qué fecha se estima comience esta gestión informada.

DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Responde que recién la próxima semana se incorporaran las nuevas contrataciones que permiten el convenio para formar los equipos para cada establecimiento de salud y posterior a ello se programará de acuerdo a la cantidad de pacientes.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita se informe al Presidente de la Junta de Vecinos en cuanto se tenga claro el inicio y la periodicidad con la que se realizarán las visitas a pacientes postrados.

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Considera necesario implementar un proyecto de salud municipal con los recursos propios para optimizar y mejorar la atención y así disminuir la demanda, por ello solicita se le entregue el calendario para estar coordinados y cooperar en la atención de la Dirección de Salud.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Pide a la Directora de Salud tomar el compromiso de entregar la información solicitada por el Concejal Sr. García.

DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Señala que teniendo la programación se entregará a los Concejales la atención domiciliaria y dental.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Agradece la presentación de la Señora Alejandra Landeros, Directora de Salud Municipal.

TITULO VI **PRESENTACION EDUCACIÓN**

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Continuando con la programación, cede la palabra a Don Francisco Amigo, representante del Departamento de Educación.

U.T.P. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (SR. FRANCISCO AMIGO Henríquez): Junto con saludar, realiza presentación de la situación educacional del sector de Name, dando a conocer en primer lugar primero que todo comenta que la Educación Municipal comunal de Cauquenes en el año 2020 estaba compuesto por 39 establecimientos 34 de enseñanza regular y 5 jardines JUNJI vía transferencia de fondos, que durante ese mismo año se tomó la determinación justificada de cerrar cuatro establecimientos dentro de ellos se encontraba la escuela del sector.
Continúa la presentación de acuerdo a las siguientes imágenes:



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE DE



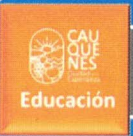


Estado Educacional sector NAME

Escuela Gustavo Ilufi
RBD: 3 5 6 8 – 8

NIVELES QUE IMPARTÍA
POR RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL ESTADO

1°	2°	3°	4°	5°	6°
----	----	----	----	----	----



Estado Educacional sector NAME

MATRÍCULA HISTÓRICA

Año	2017	2018	2019	2020
Matrícula	2	1	1	1

Fuente : Sistema Información General de Estudiantes (SIGE)



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Estado Educacional sector NAME

CIERRE DEFINITIVO

- ✓ El cierre definitivo de la escuela Gustavo Illufí fue solicitado al Secretario Ministerial de Educación Don Carlos Azócar Cabello, el día 16 de junio del 2020 mediante **Ordinario N° 1009** emitido por el Alcalde de turno.
Se adjuntan:
 - Comunicación al Apoderado.
 - Registro de matrícula.
 - Certificado de remuneraciones y cotizaciones al día por parte DAEM.
- ✓ Con fecha **19 de abril 2021** y de acuerdo a **Resolución Exenta N° 0384** del Secretario Ministerial de Educación Don Carlos Azócar Cabello, se autoriza el cierre definitivo del establecimiento educacional.



Estado Educacional sector NAME

SITUACIÓN ESTUDIANTE, DOCENTE Y AUXILIAR

ESTUDIANTE	El estudiante fue matriculado en la escuela Los Conquistadores para cursar el 7° año básico . (registrado con el N°18 de matrícula)
DOCENTE	La Docente (Calidad de titular) fue reubicada para cumplir funciones de docente en la escuela Pedernales
AUXILIAR	El Auxiliar de servicios menores con fecha 23 de febrero 2021 fue trasladado a cumplir funciones a la escuela Octavio Palma de SAUZAL



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE







Estado Educacional sector NAME

SITUACIÓN INMUEBLE

De acuerdo a información entregada por el área jurídica DAEM se informa lo siguiente:

- ✓ El Sr. Presidente Club de adulto mayor bella ilusión el día **14 de mayo del 2021** solicita al alcalde de turno mediante documento formal el inmueble y mobiliario para el club de adulto mayor.
- ✓ Mediante **Memo N°85 de fecha 08 de junio 2021** de asesor jurídico Municipal a Jefe DAEM solicita informar sobre la posibilidad de acceder a lo planteado en solicitud por el presidente del Club de adultos Bella Ilusión.
- ✓ Mediante **Memo N° 518 de fecha 09 de junio 2021** de Jefe da DAEM para Asesor Jurídico Municipal se informa que no existe inconveniente de entregar el inmueble en comodato de acuerdo a resolución que da el cierre definitivo a este establecimiento educacional. R.384
- ✓ No hay formalmente documentación que valide la entrega en comodato de recinto.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Agradece la presentación de Don Francisco Amigo, cede la palabra para consultas o comentarios.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Comenta que en el sector no existen niños para asistir al colegio, quedando actualmente solamente Sauzal debido al daño que provocan las grandes empresas que obligan a que la población migre a la ciudad.

TITULO VII
PRESENTACIÓN SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra a la Señora Secretaria Municipal para presentar temas relacionados con las Organizaciones Comunitarias del Sector y la situación de emergencia.

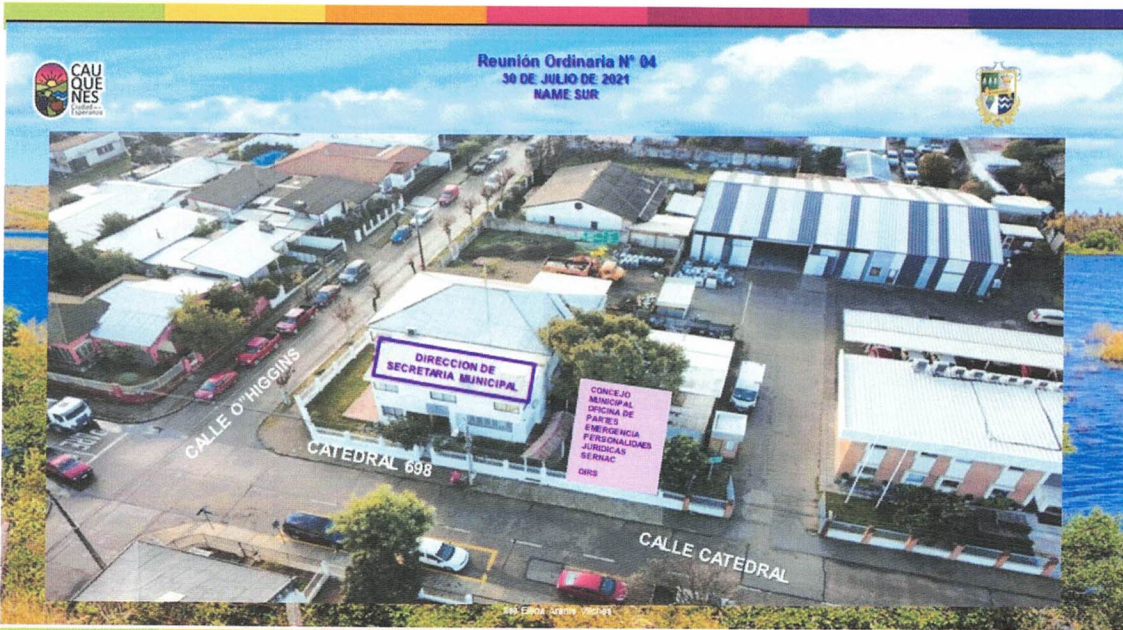
SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Entrega información de importancia para la comunidad de acuerdo a las siguientes imágenes:





ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE PE





Reunión Ordinaria N° 04
30 DE JULIO DE 2021
NAME SUR

Entrega de Agua Potable con Camión aljibe :
07 familias = 21 personas = 7350 litros de agua
una vez por semana los días Jueves
(Jornada 09 a 12:00 horas)
Medio de contacto :
Telefono WhatsApp:
+56977258124

JUAN SEPULVEDA YANEZ



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE







Reunión Ordinaria N° 04
30 DE JULIO DE 2021
NAME SUR



2.- EMERGENCIA

2.1.- CORTA FUEGOS:

OBJETIVO: MINIMIZAR EL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

RECURSOS: MAQUINA MOTONIVELADORA - SKIDER.

COORDINACIONES: CONAF, UNIDAD DE MOVILIZACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS

REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS : FORMULARIOS DE AUTORIZACION DE LOS BENEFICIARIOS EN FORMA PREVIA, PARA POSTERIOR INGRESO Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS DENTRO DE LOS PREDIOS PARTICULARES.

PROYECCION 2021: MES DE OCTUBRE INICIA EN COORDINACION CON JJ.VV LOS CASOS DE MAYOR RIESGO.

Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Dirección de Secretaría Municipal
Ilse Elena Araní Vilches





Reunión Ordinaria N° 04
30 DE JULIO DE 2021
NAME SUR



2.- EMERGENCIA

2.2.- REPARACIÓN DE CAMINOS:

OBJETIVO: MEJORAR ACCESOS A LAS VIVIENDAS

RECURSOS: MAQUINA MOTONIVELADORA

COORDINACIONES: UNIDAD DE MÓVILIZACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS

REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS : FORMULARIOS DE AUTORIZACION EN FORMA PREVIA, PARA POSTERIOR INGRESO Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS DENTRO DE LOS PREDIOS PARTICULARES.

PROYECCION 2021: MES DE OCTUBRE INICIA EN COORDINACION CON JJ.VV LOS CASOS DE MAYOR NECESIDAD

Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Dirección de Secretaría Municipal
Ilse Elena Araní Vilches





ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





P E R M I S O N I S C U R A L I D A D E S	CAU QUE NES	Organización	S/Registro s PJ	Obt.P.J	VIGENCIA DIRECTIVA
		1.- JUNTA DE VECINOS N° 08-R NAME SUR Presidente: Eduardo Cancino Bravo	58 afiliados	21 .07. 1993	Desde: 06 de Mayo 2018 Al : 06 de Mayo 2021 VIGENTE SEGÚN LEY 21,239
		2.- COMITE DE AGUA NAME SUR Presidente: José Sánchez Salazar	23 afiliados	31 DE MAYO DEL 2003.	Desde: 21 de Octubre 2018 Al : 21 de Octubre 2021
		3.- CLUB ADULTO MAYOR BELLA ILUSION Presidente: Saúl Meza garrido	25 afiliados	20 DE JUNIO DEL 2007	Desde : 26 Agosto 2018 Al : 26 Agosto 2021
		4.- MULTITALLER RENACER DE NAME. Presidente: Flor Sánchez Sanchez	15 afiliados	10 DE DICIEMBRE 2017	Desde: 10 Diciembre 2017 Al : 10 Diciembre 2020 VIGENTE SEGÚN LEY 21,239
		5.- COMITÉ HABITACIONAL LA ESPERANZA DE NAME Presidente : Carlos Muñoz Bravo	15 afiliados	19 DE JUNIO 2019	Desde: 28 Agosto 2019 A : 28 Agosto 2022
		6.- MULTITALLER LAS ROSAS DE NAME SUR	10 afiliados	13.DE MAYO 2011	Desde: 17 Enero 2015 Al : 17 Enero 2018 VENCIDA
		7.- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS CIÉNAGAS DE NAME	10 afiliados	16 DE ABRIL 2012	Desde : 16 de Marzo 2014 Al : 16 de Marzo 2017 VENCIDA

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Felicita la organización del sector e insta a aquellas organizaciones que no se encuentran vigentes para actualizar su personalidad jurídica.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Comenta que hace algunos años se solicitó realizar el cambio de nombre a dos puentes del sector con la finalidad de hacer un reconocimiento a vecinos que fueron muy importantes para la comunidad, don José Díaz Vásquez y don César Urrutia, por lo que pide ayuda a la Señora Ilse Araní en las gestiones que correspondan.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Solicita trabajar en conjunto para reunir los antecedentes necesarios para acceder a la petición que se realiza con la finalidad de reactivar esta situación ante el Concejo Municipal.

PRESIDENTE JJ VV NAME SUR (SR. EDUARDO CANCINO BRAVO): Informa que se encuentra aprobado por el Concejo Municipal y se requiere tramitar ante el Ministerio de Transporte.

TITULO VIII
SESION ORDINARIA N°05

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas. Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

CONCEJAL (SR. JUAN CARLOS SOTO LARA): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas. Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas. Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas.

Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas.

Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

CONCEJAL (SR. MATÍAS CASTRO VALDÉS): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas.

Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas.

Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

1. Se acuerda aprobar realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas.
Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

V.- VARIOS:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Considerando que ya han transcurrido casi dos horas de la sesión solicita que en la presentación de temas varios se sea breve.

Cede la palabra al Concejal Sr. Juan Carlos Soto.

TITULO IX AGRADECIMIENTOS

CONCEJAL (SR. JUAN CARLOS SOTO LARA): Agradece la invitación al sector de Name y se compromete a entregar todo el apoyo a la gestión en beneficio de la comunidad.

TITULO X FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS

CONCEJAL (SR. MATÍAS CASTRO VALDÉS): Felicita a la Junta de Vecinos de Name, representada por Don Eduardo Cancino, por el aniversario N° 28 de esa organización de trabajo en conjunto y que sigue activo reconociendo las actividades que se realizan.

Invita a participar en la actualización del PLADECO.

Valora la participación activa de la comunidad y el reconocimiento a las casas centenarias y las enseñanzas que dejan los adultos mayores del sector rural como fueron sus ancestros.

Considera que hay que darle empoderamiento a la juventud, y darle lugar para que nuestra comuna no desaparezca con el tiempo.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO XI
CIENAGO DEL NAME

CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): En conocimiento del lugar propone generar una mesa de trabajo para proteger el Ciénago de Name considerando que son santuarios de la naturaleza todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado, por lo que se compromete a realizar gestiones con el Ministerio para activar ese estudio para que se proteja como corresponde.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Valora la importancia de la mesa de trabajo y la participación de la gestión municipal.

TITULO XII
AGRADECIMIENTOS

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Reitera sus agradecimientos al presidente de la Junta de Vecinos, Don Eduardo Cancino, con quien comparte el sueño de que Cauquenes recupere la dignidad trabajando unidos con un interés común, espera que este Concejo deje una huella. Felicita también al equipo municipal y vecinos que participaron en esta reunión.

TITULO XIII
CONVENIOS VIGENTES

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Solicita se le informe la cantidad de Convenios vigentes que tiene la municipalidad para poder conocer cada uno de ellos potenciarlos, y mejorarlos.

TITULO XIV
AGENDA DE ACTIVIDADES

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Solicita agenda de actividades para poder participar y empoderarse de la situación comunal y provincial además de darle la posibilidad a la comunidad de conocer a las autoridades.

TITULO XV
FELICITACIONES

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Felicita por la metodología en las reuniones donde anotó cada una de las peticiones, espera que la persona que la acompañó pueda hacer seguimiento de cada requerimiento de la comunidad, espera se mantenga durante la gestión para que la gente no se sienta decepcionada e ir avanzando comunitariamente.

TITULO XVI
AGRADECIMIENTOS

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Da a conocer que hace más de treinta años que visita el sector, conociendo y compartiendo con los vecinos, participando en el año 2016 en la inauguración de la sede social, ocasión en la que pudo escuchar las palabras de Don Eduardo Cancino quien señaló que Name estaba en un "polvorín", lo que tomo sentido en los incendios forestales del año 2017, donde se vieron envueltos en fuegos por la participación indiscriminada de las empresas forestales, sobrepasando a bomberos, autoridades llevando a efecto a la evacuación de la comunidad, por lo que se siente orgulloso de poder haber estado con los vecinos cuando más lo necesitaron, ya que piensa que las autoridades comunales están al servicio de la comunidad.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Extraña en la intervención de la Directora de Dideco la incorporación de los miembros del Comité de Agua quienes requieren una mejora de este servicio, y también la cloración de este recurso vital. Felicita a don Eduardo por todo el trabajo por la comunidad de Name y quien además es mirado como ejemplo de muchos otros dirigentes vecinales. Se compromete a trabajar para evitar la instalación de las torres de alta tensión y para que cada vecino pueda seguir produciendo sus productos.

TITULO XVII **AGRADECIMIENTOS**

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Hace reconocimiento al equipo técnico que está a cargo de la grabación de este Concejo para poder transmitirlo a la comunidad posteriormente por motivos de conectividad, quienes visitaron previamente el sector para poder organizar esta reunión.

Invita a la comunidad en general a visitar y conocer Name por su paz, tranquilidad y sabiduría campesina y por la belleza del paisaje y su gente, agrade la invitación que le hiciera llegar la Junta de Vecinos para estar hoy en este maravilloso sector.

VI.- CIERRE SESIÓN:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita ponerse de pie para dar cierre a la Sesión Ordinaria N° 04 de Concejo Municipal siendo las 12:52 horas.

VII.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1. Se acuerda aprobar realizar Sesión Ordinaria N° 05 el día martes 3 de agosto a las 11.30 horas. Lo anterior con motivo del lanzamiento del Diagnostico Nacional Calidad de la Gestión Municipal año 2021 de Subdere.

VIII.- DISTRIBUCIÓN:

- SRA. ALCALDESA – PRESIDENTE CONCEJO 2021-2024
- CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO


ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

